
Dimar y Alcaldía de Santa Marta lideran estrategia para proyectar la ciudad como destino turístico internacional y de operaciones costa afuera

21/10/2025 - 02:03 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (DIMAR) participó con la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de la Alcaldía de Santa Marta, en la mesa de trabajo focalizada en la iniciativa “Eventful”, con el propósito de coordinar acciones en torno a la estrategia que busca consolidar a la capital del Magdalena como un destino turístico internacional, con capacidades estructurales, logísticas y normativas que respalden su proyección global.

Durante la jornada, se abordaron aspectos acerca del uso de las playas con fines recreativos y comerciales, tales como la celebración de matrimonios, eventos privados y actividades náuticas. En este contexto, DIMAR reiteró su rol como autoridad técnica responsable del ordenamiento y regulación del litoral marítimo, así como de garantizar la seguridad en las operaciones y el cumplimiento del marco normativo vigente.

Igualmente, se revisaron alternativas para promover la formalización de proveedores de bienes y servicios del gremio marítimo local. El objetivo es iniciar un proceso de regularización de empresarios y emprendedores, mediante la expedición de licencia de explotación comercial por parte de la Dirección General Marítima. Los operadores que actualmente ejercen de manera informal serán orientados hacia la Secretaría de Desarrollo Económico, donde podrán recibir acompañamiento para su legalización e incluso, apoyo económico según cada caso.

Esta articulación interinstitucional busca, además, fortalecer la oferta empresarial del territorio con miras a una segunda línea estratégica: posicionar a Santa Marta como puerto base de operaciones offshore, de tal forma que sea la propia ciudad la que abastezca de manera formal y regulada los bienes y servicios requeridos para este tipo de actividades especializadas.

Con estas acciones, la Autoridad Marítima Colombiana reitera su compromiso con el desarrollo marítimo responsable del país, garantizando un marco de seguridad, legalidad y planificación que permita a Santa Marta avanzar con visión en la consolidación de nuevos sectores económicos asociados al mar.